

Estimado Apoderado, enviamos información útil para activar su cuenta o correo institucional para postular a la beca 2024, si fuera necesario.

## Sobre la cuenta para postular:

Le estamos entregando su cuenta de correo institucional (**los apoderados que ya tienen su cuenta del año pasado, la pueden ocupar**)

Esta cuenta podrá **postular a becas para el próximo período escolar 2024. El proceso que será 100% online.**

Le solicitamos que haga la activación de su cuenta a la brevedad posible. Si ya lo hizo, haga caso omiso a este correo.

Para crear su cuenta use:

**\*Usuario:** Ingrese su **Rut@ap.delrosal.alicante.cl**, sin espacios en blanco (RUT sin guion ni dígito verificador):

Ejemplo:

[11111111@ap.delrosal.alicante.cl](mailto:11111111@ap.delrosal.alicante.cl)

**\*\*Clave Provisoria:** Apod# + 4 primeros dígitos del RUT.

En el ejemplo: **Apod#1111**

### Otro ejemplo:

Ejemplo: Si su rut es 12345678-K, su cuenta sería: **12345678@ap.delrosal.alicante.cl**

y su contraseña inicial sería **Apod#1234 (a en mayúscula)**

Para activar su cuenta siga los siguientes pasos:

1. Ingrese a [www.office.com](http://www.office.com)
2. Ingrese su Cuenta de Usuario\*
3. Ingrese su Clave provisoria\*\*
4. Ingrese su nueva clave (debe tener mínimo 8 caracteres y debe contar con mayúsculas, minúsculas y números)
5. Ingrese y valide todas las opciones de recuperación de contraseña.

En caso de **no poder activar la cuenta o de requerir ayuda(contraseña, puede solicitarla en el siguiente formulario de contacto**

<https://forms.office.com/r/n9mfyeg9A4>

Puede revisar el siguiente video tutorial de activación de cuenta:

<https://youtu.be/r3rhepUC6rA>

## Sobre la postulación a la Beca:

El proceso de postulación a **Becas 2024** comenzará el **24 de Julio** y culminará de manera impostergable el **4 agosto** del presente año.

Recuerde que deberá cargar **todos los documentos solicitados** en los distintos ítems de manera obligatoria. En caso de adjuntar archivos erróneos, ilegibles o

incompletos, no se considerará la postulación; debido a que será imposible evaluar sus antecedentes de una manera óptima.

Le sugerimos **revisar previamente la documentación** solicitada por el proceso. De esa forma Ud. contará con tiempo para prepararla, digitalizarla y cargarla en la postulación. Si Ud. no presenta estos documentos, no podrá completar el proceso. Revise el Reglamento de Becas y Rebajas en el siguiente link <https://bit.ly/3WZ3GnT>

Revise la documentación solicitada <https://bit.ly/3J6DQIE>

**Importante:**

1. No se recibirán postulaciones fuera de plazo.
2. Los documentos que Ud. suba deben contar con una buena resolución fotográfica (SER LEGIBLES), de lo contrario, se considerará como documentación no entregada.
3. En caso de faltar documentación o información requerida en su postulación, NO SE LE EVALUARÁ NI COMUNICARÁ ACERCA DE LA DOCUMENTACIÓN FALTANTE.
4. El derecho de apelación NO APLICA a las postulaciones que quedan fuera del proceso de evaluación, por falta de documentación. Por lo que es SU RESPONSABILIDAD, postular con todos los documentos solicitados.

**Para postular a Beca 2024 ingrese a con el correo ya activado a <https://forms.office.com/r/aSWajjZCrH>**

Cordialmente,  
Colegio Alicante del Rosal